

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 15 de diciembre de 2022

C. C. Directores del Plantel y Responsables de Centros Emsad y Directores de Área de Oficina General Presentes.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila, he tenido a bien dictar la siguiente:

C I R C U L A R

Con motivo de la Auditoría 21-E-05004-19-0701, denominada Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, practicada al Colegio por parte de la Auditoría Superior de la Federación, y la recomendación que fue remitida a esta Institución Educativa, se establece para todo trabajador activo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila la siguiente obligación:

EL TRABAJADOR que vaya a desempeñar otro empleo en otra u otras dependencias de gobierno o cualquier otro empleador, deberá informar oportunamente y por escrito, por conducto de su Superior Inmediato, a la Subdirección de Recursos Humanos esta circunstancia, debiendo entregar en su caso la constancia de compatibilidad respectiva y para el caso de que omita el cumplimiento de esta obligación, se procederá a la rescisión de contrato sin responsabilidad para el Colegio con fundamento en lo previsto en el artículo 47 Fracción XV de la Ley Federal del Trabajo vigente.

Por lo anteriormente expuesto, les solicito hacer extensivo el contenido de la presente circular al personal a su digno cargo.

Sin otro particular agradezco de antemano su apoyo y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


PROFR. DEMETRIO ANTONIO ZUÑIGA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL CECYTEC-EMSAD

- c.c.p. C.P. Paula Edith Gutiérrez Cavazos.- Directora Administrativa y de Finanzas
- c.c.p. Lic. Dalia Hernández Rodríguez.- Directora de Control y Seguimiento
- c.c.p. Mtra. Claudia Villarreal Navarro.- Directora Jurídica
- c.c.p. Mtra. Catalina Leticia Rodríguez Garza.- Directora Académica
- c.c.p. Ing. Ada Melina Coss Orta.- Directora de Planeación
- c.c.p. Lic. Angélica Ramírez Ramírez.- Directora de Vinculación
- c.c.p. Lic. Domingo Favela González.- Director de Atención y Seguimiento a Auditorías
- c.c.p. Archivo